



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SORD-06/2017

----- En la ciudad de Morelia capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 22 veintidós de junio de 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en el Artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 4 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Muy buenas tardes, agradezco la asistencia a la Sesión convocada para el día de hoy a las 12:00 doce horas, por lo que solicitaría a la Secretaría Técnica, Licenciada Sandra Nalleli Rangel Jiménez, realice el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante por favor, Secretaria. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta. -----

C. Mtra. Elvia Higuera Pérez	-----	Presente
Presidenta de la Comisión de Organización Electoral		
C. Dra. Yurisha Andrade Morales	-----	Presente
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral.		
C. Dr. Humberto Urquiza Martínez	-----	Presente
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral		
C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez	-----	Presente
Secretaria Técnica		

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Presidenta le informo que, conforme al artículo 7, apartado V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las determinaciones que se tomen en la presente serán válidas. Asimismo, le informo que se encuentra como invitada a esta sesión la Consejera Electoral Mtra. Martha López González -----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Gracias Secretaria, le pediré que dé lectura al orden del día por favor. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, el orden del día para esta Sesión es: punto número uno Proyecto de acta de sesión ordinaria IEM-COE-SORD-05/2017, de fecha 30 de mayo de 2017, y aprobación en su caso; Punto número dos, proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral por el que se aprueban los lineamientos para la integración de los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, para el Proceso Electoral Local 2017-2018, así como su envío al Consejo General; y aprobación en su caso; punto número tres, Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, por el que se aprueba la propuesta de Convocatoria para la integración de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, para el Proceso Electoral Local 2017-2018 así como el envío al Consejo General; y aprobación en su caso; Punto número cuatro, asuntos generales.-----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Gracias Secretaria, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión el presente orden del día, ¿Tienen alguna observación al respecto? Bueno, de no ser así le pediré a la Secretaría tome la votación correspondiente. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, quienes estén de acuerdo con el orden del día al que se ha dado lectura les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Gracias Secretaria, como primer punto del orden del día se encuentra el proyecto de acta de sesión ordinaria IEM-COE-SORD-05/2017, de fecha 30 de mayo de 2017, misma que ya fue circulada con antelación, si tienen alguna observación al respecto les pediría manifestarlo, de no ser así, solicitaría a la Secretaría Técnica, la dispensa de la lectura del acta. -----



MICHOACÁN

IEM

ACTA No. IEM-COE-SORD-0612017

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, Consejeros integrantes de la Comisión, quienes estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad. -----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Muchas gracias Secretaria; continuando solicito se dé la aprobación de la misma. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, quienes estén de acuerdo con el proyecto de acta que se ha sometido a su consideración, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Gracias Secretaria, como segundo punto se encuentra el Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, por el que se aprueban los Lineamientos para la integración de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, referentes al Proceso Electoral Local 2017-2018, así como su envío al Consejo General; mismo que ya fue circulado con antelación, si tienen alguna observación al respecto les pediría manifestarlo, de no ser así, solicitaría a la Secretaría Técnica, tomar la votación correspondiente. -----


Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, Consejeros quienes estén a favor del acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, por el que se aprueban los Lineamientos para la integración de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, para el Proceso Electoral Local 2017-2018, así como su envío al Consejo General, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----


Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Muchas gracias Secretaria, como punto número tres se encuentra el Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, por el que se aprueba la propuesta de Convocatoria para la integración de los Organos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, para el Proceso Electoral Local 2017-2018 así como su envío al Consejo General, mismo que ya fue circulado con antelación y solicito a la Secretaria realizar la votación correspondiente para la aprobación de la misma.-----

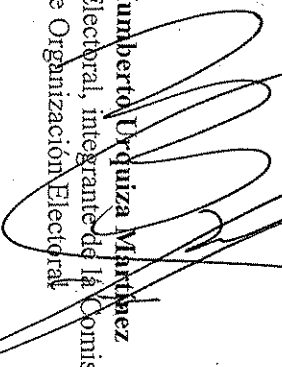
Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, Consejeros quienes estén de acuerdo con el proyecto que se ha sometido a su consideración, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----


Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Muchas gracias Secretaria, como punto número cuatro del orden del día se encuentran asuntos generales; ¿Alguien tiene algún asunto general que desee tratar? De no haber otro asunto que tratar siendo las 12:22 doce horas con veintidós minutos del día de su inicio, se da por concluida la Sesión. Gracias por su asistencia.-----

La presente acta fue aprobada por unanimidad de votos en la sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral de fecha 13 de julio de 2017.-----


Mtra. Elvia Higuera Pérez
Consejera Presidenta de la Comisión
de Organización Electoral


Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Organización Electoral


Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral, integrante de la Comisión
de Organización Electoral


Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez
Secretaria Técnica de la Comisión de
Organización Electoral